



¡No es uno, Somos Todos!

INFORME ANUAL *y balance social* **2025**

**XXIII ASAMBLEA
ORDINARIA DE DELEGADOS**

San José de Cúcuta, 14 de Marzo de 2026

Informe Anual **Y BALANCE SOCIAL AÑO 2025**

Estimados delegados y líderes de nuestra cooperativa:

Es un honor saludarlos al inicio de esta jornada.

Como Gerente General, primero que todo doy gracias a Dios por permitirme compartir un año más con ustedes y recibo este encuentro con el entusiasmo de quien sabe que el cooperativismo es, hoy más que nunca, la respuesta a los desafíos de nuestro tiempo.

Al observar el cierre del año 2025, nos encontramos un panorama de contrastes que exige de nosotros visión estratégica y compromiso institucional.

En lo económico, Colombia cerró el 2025 con un crecimiento del PIB del 2,6%. Si bien es una recuperación frente al año anterior, persisten retos estructurales. La inflación finalizó cerca del 5,2%, manteniéndose aún por encima de la meta del Banco de la República, lo que ha presionado el costo de vida de nuestros asociados. No obstante, sectores como el comercio, los servicios y el sector primario han sido motores de resiliencia, precisamente allí se concentra una parte importante de nuestra base social, lo que reafirma la relevancia de nuestra gestión crediticia y solidaria.

En el ámbito social, el país ha dado pasos significativos pero complejos. El mercado laboral mostró una notable mejora, con una tasa de desempleo que en puntos del año pasado bajó a niveles históricos cercanos al 8,6%. Sin embargo, la persistencia de la informalidad y las brechas en la prestación de servicios públicos nos recuerdan que nuestra labor social y de apoyo mutuo es el mejor escudo para la estabilidad de las familias de COOMULDENORTE, que habitan en el departamento Norte de Santander, Santander y otros territorios de Colombia.

En el plano político, el 2025 fue un año de intensa actividad legislativa y de ejecución de reformas estructurales. La polarización y la incertidumbre propia de un año preelectoral han marcado el debate nacional. Ante este panorama, el modelo cooperativo debe mantenerse como un referente de buena gobernanza, transparencia y equidad, demostrando que la democracia económica es posible y sostenible, independientemente de los vaivenes del entorno, es importante como entidad Cooperativa unirnos a los gremios que lideran el sector para luchar por nuestra naturaleza, nuestros valores y principios.

Informe Anual

Y BALANCE SOCIAL AÑO 2025

Más allá del entorno nacional, los resultados de nuestra cooperativa en el 2025 son una prueba contundente de nuestra **solidez y eficiencia operativa**. Mientras el sistema financiero tradicional enfrentaba retos de colocación, nosotros cerramos el año con una comunidad fortalecida de **13,299 asociados**, quienes son la razón de ser de nuestra entidad y que han demostrado un sentido de pertenencia único.

Lo más destacable de este ejercicio es la calidad de nuestro crecimiento:

- **Expansión del Activo:** Logramos un crecimiento impresionante del **29% en nuestros activos totales**, una cifra que supera ampliamente los promedios del sector y demuestra una gestión dinámica de nuestros recursos.
- **Enfoque en Activos Productivos:** No crecimos por crecer; lo hicimos con inteligencia financiera. El **35% de ese nuevo valor** proviene directamente del crecimiento de nuestra **cartera de créditos**. Esto significa que estamos inyectando capital directamente a los proyectos, sueños y necesidades de nuestros asociados.
- **Eficiencia en el Balance:** Al cierre del periodo, hemos logrado que el **93% de nuestro activo sea productivo**. Esta es una cifra de excelencia que garantiza la generación de excedentes para reinvertir en bienestar social y beneficios para todos.
- **Respaldo y Confianza:** El **capital social**, representado en los aportes de ustedes, los asociados, creció un **23%**. Este incremento es el mayor voto de confianza posible, pues refleja el compromiso de nuestra base social con el fortalecimiento del patrimonio común.

En resumen, hoy entregamos una cooperativa más grande, pero sobre todo, **más eficiente y mejor capitalizada**, lista para seguir siendo el motor de desarrollo de nuestras familias en este año 2026.

A continuación presento a ustedes el informe financiero y social que logramos llevar a cabo durante este año 2025 y que desde ya les informo que como Gerente General de esta Cooperativa estoy trabajando junto al Consejo de Administración, La Junta de Vigilancia, los diferentes Comités y los funcionarios para que este 2026 siga siendo igual o más productivo y sobre todo sostenible.


RUBÉN BECERRA ARÉVALO
Gerente General

Transferencia solidaria

COOMULDENORTE 2025

Nuestra razón de ser no reside en las cifras, sino en el bienestar de quienes las hacen posibles. Por ello, la Transferencia Solidaria del 2025 no es solo un indicador, es la materialización de nuestro compromiso. En un año de retos económicos, nos impusimos el desafío de no solo mantener, sino robustecer nuestros beneficios y servicios. Hoy, gracias a la eficiencia de nuestro activo productivo, devolvemos al asociado esa confianza mediante soluciones que impactan su calidad de vida y fortalecen su sentido de pertenencia.

EDUCACIÓN

- Años Dorados: **31 millones**
- Apoyo Instituciones Educativas: **5 millones**
- Curso Cooperativo: **4 millones**
- Diplomado en Gestión de Economía Solidaria: **22 millones**
- Incentivo Académico: **153 millones**
- Inteligencia Artificial: **5 millones**
- Oratoria: **10 millones**
- Pruebas Saber Pro: **5 millones**
- Capacitación de directivos, revisoría fiscal, gerencia y funcionarios: **118 millones**
- Semillero Juvenil: **1 millón**
- **Total: 354 millones**

FIDELIZACIÓN

- Detalle de Fidelización: **1,163 millones**
- Incentivo a la Asistencia y Tómbola de Amor y Amistad: **103 millones**
- Publicidad y Propaganda: **182 millones**
- Reconocimiento Fundadores: **9 millones**
- Referidos: **24 millones**
- Reunión Informativa en municipios: **213 millones**
- **Total: 1,694 millones**

RECREACIÓN

- Apoyo Recreación Y Cultura: **25 millones**
- Jornada Recreativa por Agencias, Adultos y Mayores : **62 millones**
- **Total: 87 millones**

CUBRIMIENTO FINANCIERO

- Gastos Financieros: **173 millones**
- Consulta Central: **31 millones**
- **Total: 204 millones**

SÓLIDARIDAD Y SALUD MENTAL

- Auxilios: **\$106 millones**
- Apoyo psicológico al asociado: **\$12 millones**
- **Total \$ 118 millones**

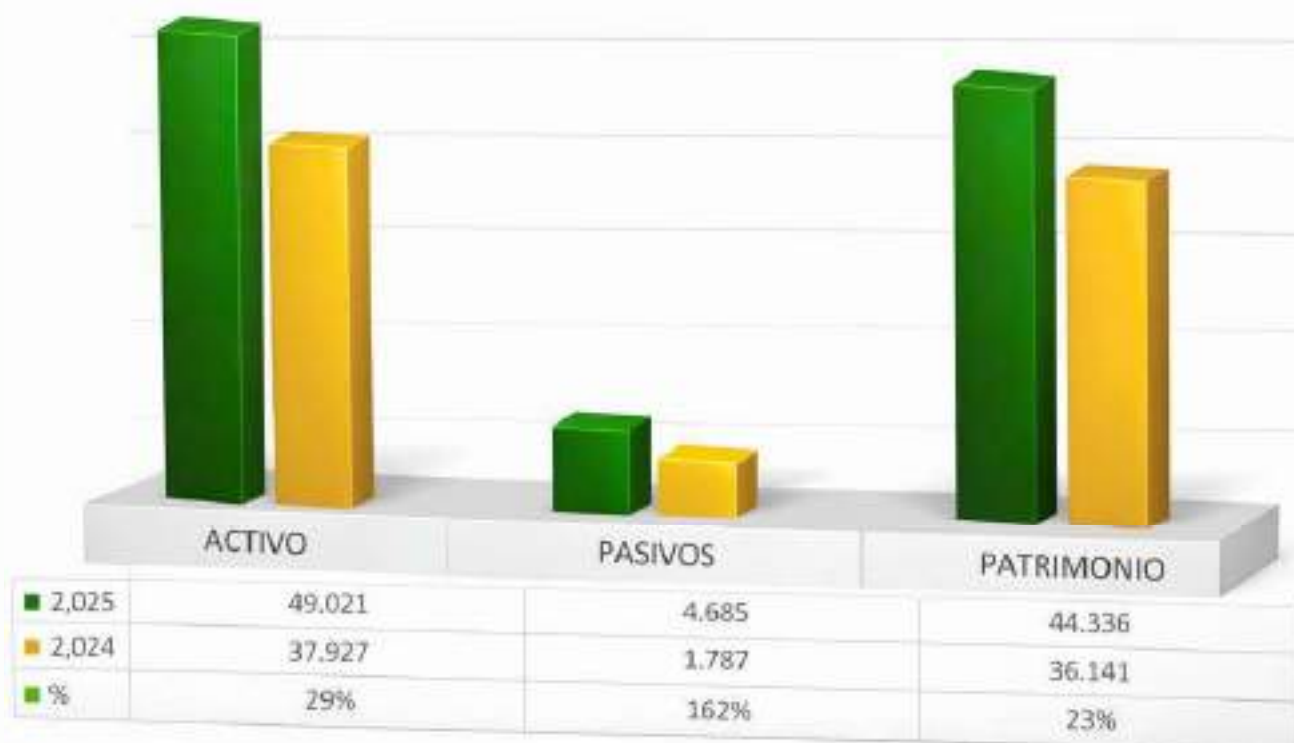


Situación FINANCIERA

Durante estos 23 años de trayectoria, las cifras de la Cooperativa han mostrado una evolución sólida y sostenida, reflejo del compromiso permanente con nuestros asociados y con la comunidad a la que servimos.

Este crecimiento no ha sido producto del azar, sino del trabajo articulado entre la Gerencia, el Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, los diferentes Comités y cada uno de nuestros funcionarios, quienes asumimos con responsabilidad la obligación de impulsar el mejoramiento continuo, la eficiencia operativa y el crecimiento sostenible de la entidad.

A continuación, presentamos el análisis detallado de las principales cifras de la Cooperativa correspondientes al ejercicio 2025.

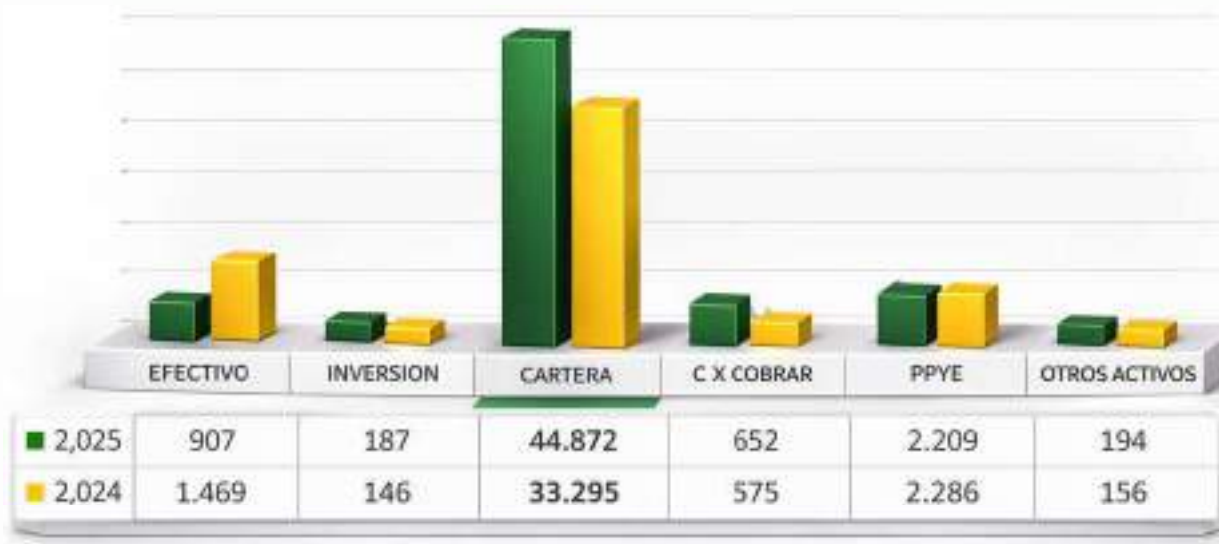


Al cierre del ejercicio 2025, la estructura de nuestro activo refleja una gestión orientada a la **máxima rentabilidad social y financiera**. El crecimiento global del **29%** en nuestros activos se explica a través de una dinámica de movilización de recursos muy clara:

- **Optimización de la Liquidez:** Registramos una disminución del **38% en el efectivo**. Lejos de ser una debilidad, esto representa una gestión eficiente de la tesorería; hemos movilizad el dinero 'quieto' hacia frentes que generan beneficios para la base social.
- **Fortalecimiento de la Inversión:** Como respuesta a esa movilidad, las **inversiones crecieron un 28%**, asegurando que los recursos de la cooperativa estén respaldados y generando rendimientos de manera segura, y oportunidades de crédito con el Banco Cooperativo Coopcentral donde tenemos el mayor valor de inversión de aportes y que cada año nos representa revalorización entre otros beneficios.

- **Motor de Crecimiento (Cartera):** El corazón de nuestra operación es la cartera de **créditos**, presentó un incremento del **35%**. Este es nuestro activo más valioso, pues representa el apoyo directo a los proyectos de nuestros asociados.
- **Gestión Operativa:** Las **cuentas por cobrar** aumentaron un **14%**, reflejando la dinámica comercial de la entidad, mientras que otros activos crecieron un **24%**.
- **Eficiencia en Infraestructura:** Los **activos materiales** presentaron una disminución del **3%**, lo cual es coherente con una política de optimización de recursos físicos y depreciación controlada, evitando gastos innecesarios y priorizando el capital de trabajo.

Esta composición del **Activo** nos permite alcanzar un impresionante **93% de activo productivo**, asegurando que casi la totalidad de nuestros recursos estén destinados a generar valor, sostenibilidad y servicios para nuestros asociados.



El crecimiento del **162% en nuestro pasivo** durante el 2025 no debe leerse de forma aislada, sino como la **estrategia de fondeo** que apalancó nuestro histórico crecimiento en activos. Para responder a la alta demanda de crédito de nuestros asociados, decidimos salir al mercado financiero en busca de recursos competitivos.

- **Apalancamiento con Aliados:** El incremento en las obligaciones financieras con **Coopcentral y Bancoldex** (un salto del 125,135%) marca un hito en nuestra gestión. La cooperativa ha utilizado su solidez para captar recursos de segundo piso a tasas preferenciales. Esto nos permitió inyectar liquidez inmediata a la cartera de créditos sin agotar los aportes de los asociados.
- **Las cuentas por pagar** crecieron un **285%**, lo cual es proporcional al volumen de operación y proyectos de beneficios para los asociados que tuvo nuestra entidad durante el año.

- Un dato que nos llena de orgullo es el crecimiento del **25% en el Fondo Social Mutual**. Este pasivo, que es en realidad un compromiso con ustedes, garantiza que tenemos los recursos reservados para cubrir los auxilios por fallecimiento del núcleo familiar de nuestros asociados.
- **Otros Pasivos:** El incremento del **53%** en otros rubros refleja los ajustes técnicos y provisiones necesarias para mantener una operación saneada y bajo la normativa vigente.

Hemos pasado de ser una cooperativa que solo se financia con sus aportes, a ser una entidad con **capacidad de gestión financiera ante terceros**. Este apalancamiento inteligente es lo que nos permitió cerrar con un **93% de activo productivo**, demostrando que el dinero captado está trabajando eficientemente para el beneficio de nuestra base social.



Es un gusto informar que nuestro **Patrimonio creció un 23%**.

- El aporte de nuestros asociados creció un **23%**, igualando el ritmo del patrimonio total. Esto demuestra una cultura de ahorro constante y la confianza inquebrantable de los **13,299 asociados** en nuestra cooperativa.
- Logramos incrementar nuestras **reservas en un 27%**. Este es nuestro 'colchón' de seguridad; estamos construyendo una cooperativa más robusta y preparada para cualquier eventualidad futura.
- El **excedente del ejercicio incrementó un 20%**. En un año de desafíos económicos para Colombia, generar utilidades sociales un 20% superiores al año anterior es una prueba de eficiencia administrativa y financiera.
- Mientras que los resultados de adopción por primera vez se mantienen estables, el **fondo de amortización de aportes y revalorización disminuyó un 5%**, dejando todavía un pequeño monto para futuras revalorizaciones.

Cerramos el 2025 con un patrimonio fortalecido que respalda cada peso de nuestros activos. Somos una cooperativa **solvente, rentable y, sobre todo, de los asociados y para los asociados.**



Al analizar nuestro estado de resultados, las cifras ratifican la disciplina operativa con la que administramos los recursos de la cooperativa durante el 2025:

- Logramos un incremento en nuestros **ingresos del 14%**. Este crecimiento es fruto de una cartera dinámica y de la confianza de nuestros asociados, superando con creces los indicadores de crecimiento económico nacional.
- A pesar de las presiones inflacionarias y el crecimiento exponencial de nuestra operación, logramos contener los **gastos en un incremento del 13%**.
- Mantener el crecimiento del gasto por debajo del crecimiento de los ingresos nos permitió generar el **incremento del 20% en los excedentes** que mencionamos anteriormente. Esta brecha positiva es la que garantiza que la cooperativa sea financieramente viable y que podamos seguir fortaleciendo los fondos sociales.

Estamos operando bajo un principio de austeridad inteligente: gastamos lo necesario para crecer, pero aseguramos que cada peso invertido genere un retorno mayor para la reinvertir en servicios y beneficios para todos los asociados de nuestra cooperativa y sus familias.



LOGROS *Significativos* 2025

Implementación de
software Financiero



En proceso de
implementación



Adquisición y en proceso de
Implementación de **Virtual Credit**

Crecimiento histórico
de la Cartera
de Créditos



35%

Se otorgó acreditación de
La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias para que
COOMULDENORTE certifique los
 programas de capacitación.



Registro de Marca
COOMULDENORTE

Participación de **COOMULDENORTE**
 como ponente en el 1er encuentro
 de cooperativas de Aporte y Crédito
 21 mayo de 2025



Creación del equipo
 Embajadores de
COOMULDENORTE

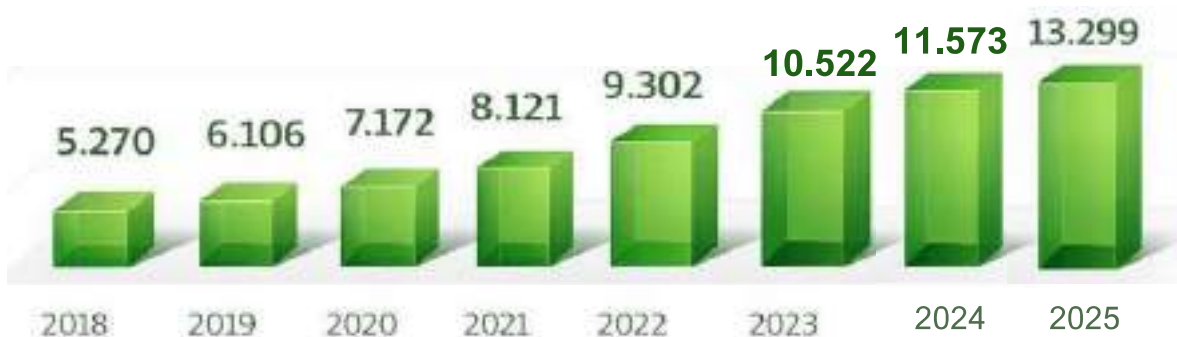
Balance **SOCIAL 2025**

Apreciados Delegados, las cifras financieras que acabamos de ver (el crecimiento del **29% en activos**) cobran su verdadero sentido cuando se transforman en impacto social. El Balance Social es la medida de nuestra coherencia con los principios que nos rigen:

1. Principio: Adhesión voluntaria, responsable y abierta

En nuestra cooperativa, la adhesión no es solo un trámite, es un acto de confianza mutua. Bajo este principio, mantenemos una política de **puertas abiertas y sin discriminación**, garantizando que toda persona que comparta nuestros valores encuentre un espacio de crecimiento sin importar su género, raza, credo o posición política. Este compromiso con la inclusión es lo que nos ha permitido consolidar una gran familia de **13,299 asociados**, cuya diversidad es hoy nuestra mayor fortaleza operativa y social. A continuación, detallamos la radiografía de nuestra familia cooperativa:

El crecimiento promedio de asociados en los últimos años es del 15%

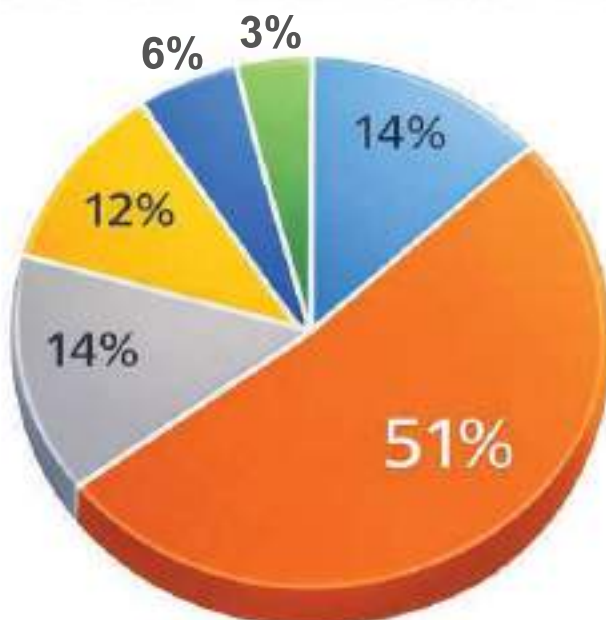




AGENCIAS	ASOCIADOS
Pamplona	1.856
Cúcuta	6.712
Ocaña	1.904
Chinácota	1.651
Toledo	807
Bucaramanga	369
TOTAL	13.299

PARTICIPACIÓN DE ASOCIADOS POR AGENCIA

■ PAMPLONA ■ CÚCUTA ■ OCAÑA ■ CHINÁCOTA ■ TOLEDO ■ BUCARAMANGA



Género de asociados **por agencias**



Rango de edades **de los asociados por agencias**

AGENCIAS	0-14 AÑOS	15 - 18 AÑOS	19 - 28 AÑOS	29 - 50 AÑOS	51 - 70 AÑOS	MAYORES DE 70 AÑOS
BUCARAMANGA	42	5	58	158	104	2
TOLEDO	117	34	140	300	204	12
CHINÁCOTA	165	64	259	669	451	43
OCAÑA	172	50	182	748	675	77
CÚCUTA	556	205	895	2891	2025	141
PAMPLONA	181	74	268	730	535	68

Total	1233	432	1802	5496	3993	343
--------------	-------------	------------	-------------	-------------	-------------	------------

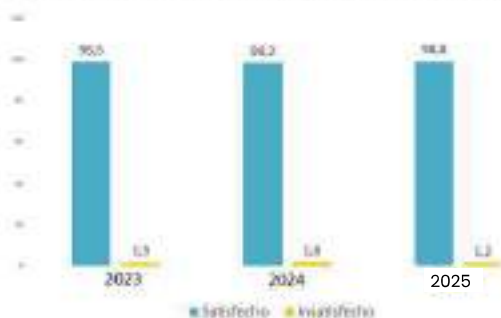
Nuestra base social **EN COLOMBIA**



Medición de satisfacción de los asociados 2025

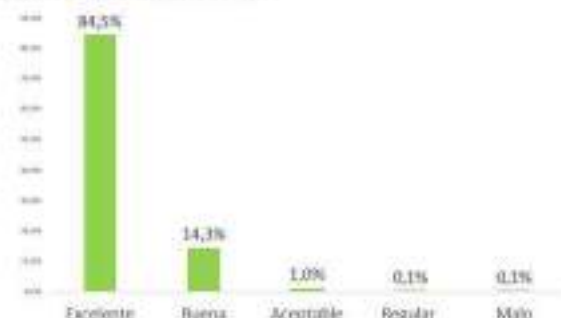
Encuesta de satisfacción

¿Qué tan satisfecho se encuentra de los servicios que presta COOMULDENORTE?



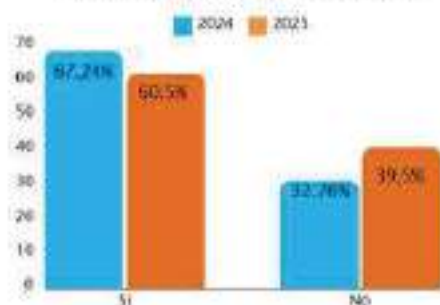
El nivel general de satisfacción se ha mantenido con resultados excelentes, teniendo en cuenta el crecimiento en el número de asociados.

¿Cómo calificaría la calidad de la atención recibida?



El 98.8% de los asociados considera que la atención recibida es acorde a los lineamientos de la Cooperativa.

¿Ha utilizado el servicio de créditos de COOMULDENORTE?



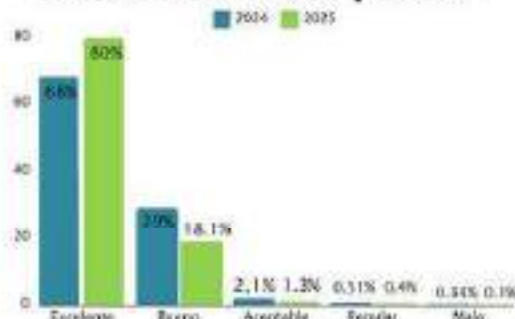
El crecimiento en la cantidad de asociados ha llevado a la disminución total en el uso del servicio de créditos.

Si su anterior respuesta fue NO ¿Porqué no ha utilizado los servicios de créditos?



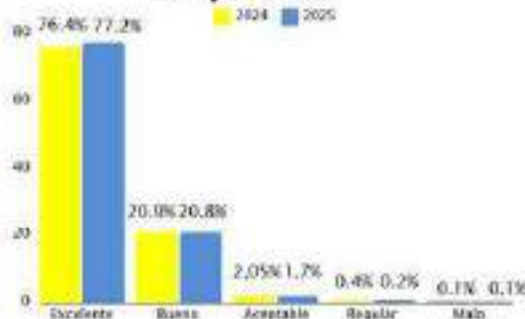
Se puede observar que un gran número de asociados no han accedido al servicio de crédito por no requerirlo, también se puede pensar que son relativamente nuevos.

¿Cómo califica la orientación brindada por los funcionarios del área de crédito de la cooperativa?



Las orientaciones de los responsables de los créditos ha tenido una mejora ostensible gracias a los ajustes realizados.

¿Cómo calificaría la atención brindada por el área de cartera de la cooperativa?

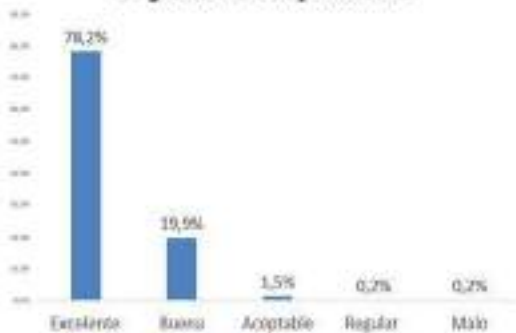


Nuestros asociados han visto como el área de cartera realmente presta una asesoría y no solo gestión de cobro.

Medición de satisfacción de los asociados 2025

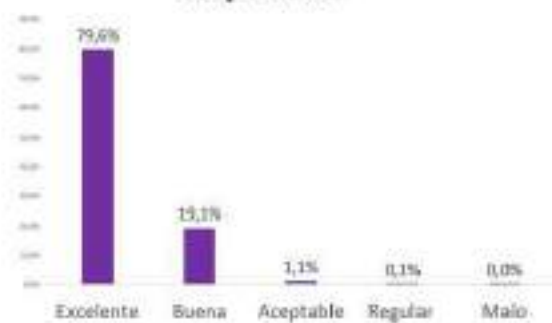
Encuesta de satisfacción

¿Cómo calificaría la atención recibida por el área de Tesorería y/o Caja de la Cooperativa?



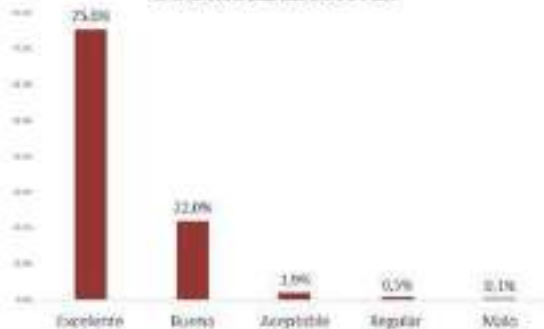
Este servicio se mide por primera vez y se obtienen muy buenos resultados, con casi el 99% de buenas impresiones.

¿Cómo calificaría la atención recibida por el área de Afiliaciones de la Cooperativa?



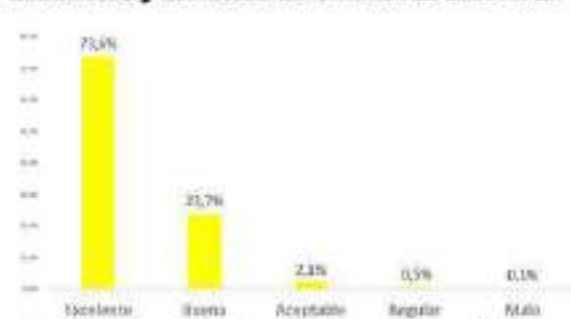
La gestión comercial ha logrado un excelente resultado en su primera medición, Por encima del 98% de los asociados lo calificaron de forma satisfactoria.

¿Cómo califica los beneficios y servicios (diferentes a créditos), ofrecidos COOMULDENORTE?



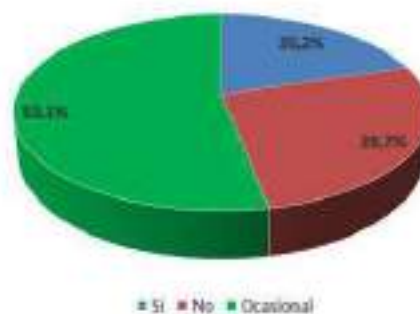
Los beneficios que se están brindando han logrado un alto nivel de satisfacción con nuestros asociados.

¿Cómo califica los mecanismos de comunicación utilizados para informarle de los beneficios y servicios de COOMULDENORTE?



Se observa la eficacia de las acciones desarrolladas para mejorar los mecanismos de comunicación con los asociados de la Cooperativa.

¿Escucha el programa radial "Magazin Somos Todos"?



Se puede concluir que nuestro programa ha logrado posicionarse en los asociados como uno de los mecanismos para enterarse de las actividades que se realizan en la Cooperativa.

Medición de satisfacción de los asociados 2025

Encuesta de satisfacción

¿Cuál o cuáles beneficios ha disfrutado para usted y su familia?



Se observa que nuestros asociados son usuarios de los beneficios que se les ofrecen. Sigue siendo el detalle y las reuniones lo más atractivo para ellos. Ha tomado mucha relevancia las rifas y sorteos que realizamos.

¿Qué le gustaría que la Cooperativa incluyera dentro de sus beneficios y servicios?

Algunos frecuentes:

- SOAT
- CAPACITACIONES: COOPERATIVISMO, EMPRENDIMIENTO, FINANZAS PERSONALES, TECNOLOGÍA, HOBBYS, ARTES
- MAS CONVENIOS: GYM, CINE, TEATRO ZULIMA, GASTRONOMÍA, COMPRA DE VEHIULOS,
- CREDITO DE VIVIENDA
- LA PLATAFORMA APP
- KIT ESCOLARES
- PROGRAMAS DE AHORRO PARA NO TENER QUE RETIRARSE
- DETALLE DE CUMPLEAÑOS
- BRIGADAS DE SALUD
- VACACIONES RECREATIVAS

Comentarios y felicitaciones

Gracias por darnos esa mano amiga, por tener en cuenta nuestros proyectos

Excelente cooperativa, demasiado organizada y muy servicial

Me encanta las actividades que realizas, en mejora que todo sea digital, tener una aplicación para uno mismo mirar sus movimientos, simulación de créditos, convenio y demás

Es una empresa fiel a su horizonte misional

2 Principio: Administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora

Nuestra organización es una entidad donde el poder reside en sus asociados. Bajo el precepto de democracia para garantizar una gobernanza equitativa. Durante el último periodo, contamos con un 83% de participación de los delegados en nuestra Asamblea General Ordinaria 2025.



El éxito de nuestra gestión administrativa y social es el resultado del compromiso voluntario y profesional de nuestro equipo de trabajo, por ello resaltamos con orgullo la labor de:

- Consejo de Administración: Por su visión estratégica y liderazgo emprendedor, garantizando que cada decisión técnica fortalezca la sostenibilidad de nuestra organización.



Junta de Vigilancia: Por su custodia incansable de los principios y valores, velando por la transparencia y el correcto funcionamiento de la democracia interna.

Comités de Apoyo: Quienes, con su conocimiento especializado en áreas como Educación, Solidaridad, Recreación, Crédito, transforman las necesidades de los asociados en beneficios tangibles.

- ✓ Educación
- ✓ Recreación
- ✓ Créditos
- ✓ Solidaridad



Agradecemos su entrega generosa, que es el pilar de nuestra naturaleza autogestionaria, donde los asociados no solo son dueños, sino el pilar fundamental de nuestra gestión.

En el ámbito autogestionario hemos gestionado nuestros propios recursos con criterios de eficiencia y transparencia. Hemos impulsado el fondo social mutual, demostrando nuestra capacidad emprendedora para generar bienestar, solidaridad y ayuda mutua sin depender de terceros



3. Principio: Autonomía, Autodeterminación, independencia y Autogobierno

Ejercer este principio significa garantizar que nuestra Cooperativa sea gobernada exclusivamente por sus asociados. Durante 23 años, hemos consolidado un modelo de autogobierno donde la administración facilita espacios de participación real, empoderando a cada miembro bajo los valores de la ayuda mutua.

1. *Nosotros decidimos, nosotros cumplimos*

La autonomía no es "hacer lo que queramos", sino poner reglas siempre dentro de la ley.



2. **Normativa interna:** en la Cooperativa COOMULDENORTE contamos con reglas que se ajustan a las necesidades del asociado y a la evolución de los tiempos, disponemos de diferentes reglamentos para nuestro funcionamiento:

- ✓ Reglamento de Crédito
- ✓ Reglamento Solidaridad
- ✓ Reglamento Educación
- ✓ Reglamento Recreación
- ✓ Reglamento Fondo Social Mutual
- ✓ Reglamento Interno de Trabajo

4. *Sabías que?*

- ¿Sabías que... a diferencia de otras entidades, aquí las decisiones importantes las toma el Consejo de Administración elegido por la Asamblea? Eso es Autogobierno.
- ¿Sabías que... aunque cumplimos con la Superintendencia de la Economía Solidaria, nuestra esencia y beneficios son independientes y propios? Eso es Autonomía.

4. *Principio: Educación, formación e información*

COOMULDENORTE ratificó durante el año 2025 su compromiso con la formación permanente de directivos, colaboradores y asociados, entendiendo que la educación es el pilar fundamental para la sostenibilidad, la buena gobernanza y el fortalecimiento del modelo solidario.

Durante la vigencia se desarrollaron y participaron las siguientes actividades académicas y de actualización:

- 7 ° CONGRESO RED COOPCENTRAL CONEXIÓN DIGITAL PARA LA SOSTENIBILIDAD 19 Y 20 JUNIO 2025 CARTAGENA.
- 24° CONGRESO ANALFE CONCENTRANDO EL SECTOR SOLIDARIO 30, 31 DE JULIO Y 01 DE AGOSTO 2025 CARTAGENA.
- CONGRESO CONFECOOP 28 Y 29 AGOSTO 2025 CARTAGENA.
- XXI CONGRESO DE RIESGO PARA EL SECTOR SOLIDARIO 2025 ASORIESGO 17, 18 Y 19 DE SEPTIEMBRE 2025.
- 02 DE AGOSTO 2025 CURSO BASICO DE COOPERATIVISMO.
- 29 DE MAYO 2025 CURSO BASICO EN GRAMALOTE 30 PERSONAS.
- 26 DE ABRIL 2025 CURSO BASICO DE COOPERATIVISMO.
- DIPLOMADO EN GESTION DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS FUERON 70 ASISTENTES PERO TODOS NO OBTUVIERON CERTIFICADO DE DIPLOMADO.
- JORNADA DE FORTALECIMIENTO OCAÑA 12 DE AGOSTO 2025 5 ASISTENTES.
- CAPACITACION DE IA BUCARAMANGA 20 DE NOVIEMBRE 2025.
- TALLER DEPARTAMENTOS COMERCIALES 23 DE MAYO 2025 ASISTIERON TODAS LAS ASESORAS COMERCIALES.
- ACTUALIZACION SIAR PARA DIRECTIVOS 13 DE MAYO DE 2025.
- ACTUALIZACION SIAR PARA DIRECTIVOS 08 DE ABRIL DE 2025.
- CAPACITACIÓN DE SARLAFT Y SIAR A FUNCIONARIOS.

5. Principio: Participación Económica de los Asociados

Durante el ejercicio 2025, el principio de Participación Económica se vio materializado en un crecimiento del 23% en el Capital Social, alcanzando los \$41.886 millones. Esto demuestra la confianza del asociado en nuestro modelo real y sostenible en cada una de nuestras agencias.

Así mismo, la gestión gerencial logró que el 39% de los asociados utilizara activamente las líneas de crédito, y que esta incrementará en un 35% en comparación con el año 2024 cerrando el 2025 con \$45.747 colocados en manos de nuestros mismos asociados y que generó un excedente de \$1.101, devolviendo así el esfuerzo económico de los asociados en beneficios tangibles para ellos y sus familias.

A continuación presentamos la relación cartera/aportes por cada una de nuestras agencias que demuestra la gran gestión de colocación con apalancamiento de aportes sociales



Revalorización de aportes 2025

Con especial orgullo, informamos que por tercer año consecutivo la Cooperativa ha logrado dar cumplimiento al principio de Participación Económica mediante la revalorización de los aportes sociales.

Al otorgar valor adicional a sus aportes, no solo protegemos el poder adquisitivo de su patrimonio frente al entorno económico, sino que enviamos un mensaje claro de gratitud por su fidelidad. Esta política de revalorización ha sido el pilar fundamental para:

- Fortalecer el sentido de pertenencia: El asociado percibe que su inversión crece junto con la cooperativa.
- Incentivar a seguir aportando: Generamos confianza para que el asociado decida seguir aportando.

Hemos logrado revalorizar los aportes de nuestros asociados en tres años en \$1,023 millones.

\$ 315 millones

6. Principio: Comunicación e Información

Durante el 2025, el área de comunicaciones de COOMULDENORTE ha desempeñado un papel fundamental en el fortalecimiento de los canales de información y en la consolidación de espacios que permiten mantener una relación cercana, permanente y transparente con los asociados.

Uno de los principales medios institucionales ha sido el programa radial **“Magazín Somos Todos”**, espacio que se ha consolidado como un canal informativo y de participación para los asociados. A través de este programa se socializan las actividades de la cooperativa, se dan a conocer los servicios, beneficios y campañas institucionales, concursos, sorteos y se promueve la participación de invitados especiales. Este programa se ha convertido en un escenario clave para fortalecer el sentido de pertenencia y mantener informados a los asociados sobre la gestión de la cooperativa.



De igual manera, se ha avanzado en el fortalecimiento de las **redes sociales institucionales**, las cuales se han posicionado como herramientas estratégicas para la difusión de contenidos informativos, promocionales y educativos. A través de estas plataformas se comparten noticias, convocatorias, campañas, actividades institucionales y beneficios dirigidos a los asociados, logrando una mayor visibilidad de la gestión de la cooperativa y una interacción más dinámica con la comunidad más joven.

Paralelamente, los **grupos de WhatsApp** se han consolidado como uno de los medios de comunicación más directos y efectivos con los asociados. Este canal permite una comunicación ágil, cercana y oportuna, facilitando además la resolución de inquietudes y el acompañamiento permanente a los asociados.

Adicionalmente, se realizó la actualización y modernización de la **página web** institucional, con el objetivo de mejorar la accesibilidad a la información, optimizar la navegación y ofrecer a los asociados un espacio digital más dinámico y organizado, donde pudieran conocer de manera clara los servicios, noticias, convocatorias y documentación.

En conjunto, estas estrategias de comunicación han permitido fortalecer la presencia institucional de COOMULDENORTE, mejorar el flujo de información y consolidar canales efectivos que acercan cada vez más a la cooperativa con sus asociados, promoviendo la participación y la confianza.

Informe del **COMITÉ DE EDUCACIÓN 2025**

Reciban un fraternal saludo de quienes integramos el Comité de Educación de COOMULDENORTE: Aidee Solano, Homero Cuevas, Sandra Buitrago, Nelson Amaya y Lucy Torres.

A continuación, presentamos el informe de las principales actividades contempladas en el plan de acción y desarrolladas durante la vigencia 2025.

1. Curso Básico de Cooperativismo

Durante el año 2025 se fortaleció este indicador mediante la realización de dos jornadas de capacitaciones en la agencia de Cúcuta y en los municipios de Gramalote, Cucutilla y Herrán.

La promoción y convocatoria se realizaron a través de los canales institucionales y redes sociales de la cooperativa. Se considera fundamental continuar fortaleciendo estos espacios de formación presencial y actualizar el porcentaje de asociados certificados en el curso básico.

Asimismo, se adelantó gestión ante la Unidad Administrativa de Organizaciones Solidarias con el propósito de que COOMULDENORTE pueda certificar oficialmente las capacitaciones impartidas en economía solidaria.

2. Diplomado en Organizaciones Solidarias

Se logró la culminación y certificación del Diplomado en Organizaciones Solidarias, avalado por Confecoop Oriente, fortaleciendo así la formación académica y cooperativa de nuestros asociados.

3. Inteligencia Artificial como Herramienta Pedagógica (Segundo Nivel)

Se desarrolló la capacitación “Inteligencia Artificial como herramienta pedagógica en el aula – Segundo Nivel”, dirigida a docentes asociados. Esta actividad se realizó en cada una de las agencias de la cooperativa, brindando herramientas innovadoras para fortalecer los procesos educativos.



4. Informativo Magazin “Somos Todos”

En 2025, el programa radial institucional Magazin Somos Todos se consolidó como una de las principales estrategias de comunicación de COOMULDENORTE. Bajo la dirección estratégica del gerente Rubén Ángel Becerra Arévalo, con la participación de Jesús Hernández, Homero Cuevas y la coordinación periodística de Lucy Torres, este espacio mantiene informados a los asociados sobre actividades, servicios y beneficios. Se transmite todos los sábados de 9:30 a.m. a 10:30 a.m. por La Voz del Norte.



5. Concurso de Oratoria

Se realizó la quinta versión del Concurso de Oratoria COOMULDENORTE, con la participación de niños y jóvenes asociados, hijos de asociados y estudiantes de docentes asociados de las agencias de Cúcuta, Pamplona, Chinácota y Ocaña.

En esta oportunidad se logró aumentar el número de participantes respecto a años anteriores, fortaleciendo la formación en habilidades comunicativas y liderazgo.



6. Programa “Años Dorados”

En cumplimiento de nuestra misión de acompañar y reconocer a los asociados mayores de 60 años, se desarrolló la actividad “Años Dorados 2025”, como un espacio de integración, esparcimiento y reconocimiento a su aporte a la cooperativa. La actividad, con temática tropical, permitió resaltar talentos en danza, música, poesía y canto. Se llevó a cabo en las agencias de Pamplona, Cúcuta, Ocaña, Chinácota y Toledo.



7. Incentivo Académico

El Incentivo Académico continuó reconociendo la excelencia de los asociados y sus familias.

Para 2025, el reglamento permitió la postulación en primer y segundo semestre académico (aclarando que solo se podía recibir un incentivo por año), lo que generó un incremento en el número de beneficiarios.



8. Incentivo Pruebas Saber 11

Se realizó el reconocimiento “Mejores Pruebas Saber 11”, premiando a los diez (10) jóvenes asociados con los puntajes más altos en esta prueba de Estado.

Este estímulo reafirma el compromiso de COOMULDENORTE con la excelencia académica y el futuro profesional de sus asociados.

GANADORES Mejores Puntajes ICFES 2025	
1. Rivera Camperos Mateo Alessandro	420
2. Bautista Herrera Samuel Esteban	418
3. García Gómez Carlos Andrés	389
4. Pérez Castro Álvaro José	387
5. Coronado Roa Brani Hernando	384
6. Gómez Ramírez Andrés Felipe	379
7. Jauregui Acevedo Jesús Santiago	379
8. Reyes Tejada Nicolás Andrés	376
9. Orozco Coronel Luz Alexandra	372
10. Díaz Arias María José	371
 COOMULDENORTE COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA	

9. Semillero Cooperativo

Con el propósito de fortalecer la formación cooperativa desde la niñez, en 2025 se decidió integrar el Semillero Cooperativo a la jornada deportiva organizada por el Comité de Cultura, Recreación y Deportes, promoviendo así la participación y el trabajo articulado entre comités.

El Comité de Educación reafirma su compromiso con la formación integral, el fortalecimiento de la identidad cooperativa y el desarrollo académico de nuestros asociados y sus familias. Cordialmente,


LUCY TORRES VALENCIA
 Presidenta



Informe del comité

DE RECREACIÓN Y DEPORTES 2025

La Cooperativa Multiactiva de Trabajadores de Colombia – COOMULDENORTE, a través del Comité de Recreación y Deportes, desarrolló durante la vigencia 2025 el plan de acción aprobado por la administración, orientado a fortalecer la integración institucional, promover estilos de vida saludables y consolidar el sentido de pertenencia de los asociados en cada una de las agencias. Las actividades se ejecutaron en Cúcuta, Toledo, Ocaña, Pamplona y Chinácota, cumpliendo con la programación establecida y garantizando cobertura en las diferentes zonas donde tiene presencia la Cooperativa.

El objetivo principal de la gestión fue generar espacios de encuentro que permitieran a los asociados y sus familias compartir en ambientes sanos, fortalecer vínculos, mejorar la convivencia y reafirmar los principios solidarios que caracterizan a COOMULDENORTE. En este sentido, la recreación y el deporte no se concibieron únicamente como actividades lúdicas, sino como herramientas estratégicas de bienestar social, formación en valores y construcción de comunidad cooperativa.



Las integraciones deportivas realizadas en cada agencia incluyeron competencias individuales y grupales, dinámicas recreativas de integración, espacios culturales y participación activa de las familias. Se promovieron disciplinas tradicionales y actividades que incentivaron el trabajo en equipo, la sana competencia, el respeto y la convivencia armónica entre los participantes. Entre los deportes y actividades desarrolladas se destacaron el dominó, bolas criollas, mini tejo, rana, bolo campesino, tenis de mesa mixto, ajedrez, parques y campeonato de tiro penal.



Adicionalmente, se realizaron actividades de danzas, bailoterapia y un stand de trajes típicos que fortaleció la identidad cultural y generó una participación activa y entusiasta de los asociados. La asistencia fue altamente satisfactoria, alcanzando aproximadamente 1500 participantes en el consolidado general de las jornadas, lo que evidencia el interés y la apropiación de estos espacios por parte de la comunidad cooperativa.

Informe del comité

DE RECREACIÓN Y DEPORTES 2025



Asimismo, se desarrollaron integraciones deportivas dirigidas a menores de 14 años, en las cuales, además de incentivar la práctica deportiva, se incluyeron espacios de formación básica en cooperativismo, con el propósito de sembrar desde temprana edad los principios de solidaridad, ayuda mutua y trabajo en equipo. En estas actividades los niños fueron acompañados por sus padres de familia. Como propuesta de mejora, se plantea integrar en una sola jornada la actividad de niños y adultos en cada agencia, consolidando un gran encuentro deportivo familiar que optimice recursos y fortalezca aún más la integración intergeneracional.

De igual manera, se ejecutó la Ruta de Bienestar dirigida a trabajadores y a los integrantes de la Junta de Administración, Junta de Vigilancia y Comité de Crédito, actividad previamente aprobada por la Junta de Administración. Esta jornada, realizada el 24 de octubre 2025, tuvo como finalidad fortalecer la integración, el bienestar emocional y la motivación del talento humano y de los órganos directivos.

La actividad fue concebida como una estrategia de recreación y salud mental, permitiendo generar cohesión institucional, disminuir el estrés laboral y fortalecer la comunicación y el trabajo en equipo en un ambiente diferente al entorno habitual.

El impacto generado por la gestión del Comité durante 2025 se refleja en múltiples dimensiones. En el ámbito social, se promovieron espacios de recreación sana que fortalecieron los lazos familiares y comunitarios, contribuyendo al bienestar integral de los asociados y sus familias. En el ámbito organizacional, las actividades aportaron a la mejora del clima laboral, al fortalecimiento del trabajo articulado entre comités y a la consolidación de relaciones basadas en la confianza y la cooperación. En el ámbito cooperativo, se reafirmaron los principios de solidaridad, ayuda mutua e integración, demostrando que COOMULDENORTE no es únicamente una entidad financiera, sino una organización comprometida con el desarrollo humano, social y comunitario de sus asociados.



Informe del comité

DE RECREACIÓN Y DEPORTES 2025

El Comité realizó la evaluación correspondiente en cada una de las agencias, concluyendo que se cumplió el 100% de las actividades programadas en el plan de acción 2025. La respuesta de los asociados fue positiva y se recibieron observaciones orientadas a fortalecer la organización logística y ampliar la cobertura en futuras jornadas. Como resultado de esta evaluación, se propone para la vigencia 2026 realizar la integración deportiva de la agencia Cúcuta en fecha independiente a la de los municipios, con el fin de optimizar los tiempos de desplazamiento, mejorar la experiencia de los participantes y garantizar mayor organización en la ejecución de las actividades.

En conclusión, la gestión del Comité de Recreación y Deportes durante la vigencia 2025 representó una inversión estratégica en bienestar, integración y fortalecimiento institucional. Las actividades desarrolladas no solo promovieron el deporte y la recreación, sino que contribuyeron de manera directa a consolidar la identidad cooperativa, fortalecer el sentido de pertenencia y generar valor social para nuestra comunidad asociada, ratificando el compromiso permanente de COOMULDENORTE con el bienestar integral de sus asociados.



WILLIAM DÍAZ MARTÍNEZ
Presidente

ZUNLAY ANDRADE
Secretaría

Informe del Comité **DE SOLIDARIDAD**

El Comité de Solidaridad presenta a la Asamblea General de Delegados el informe de gestión correspondiente al año 2025, en cumplimiento de sus funciones estatutarias y con el propósito de rendir cuentas sobre la administración de los recursos solidarios, las actividades ejecutadas y el impacto social generado en beneficio de los asociados y sus familias.

Durante la vigencia 2025 el Comité sesionó de manera mensual, atendiendo y evaluando las solicitudes de auxilio solidario por situaciones de accidente, calamidad, enfermedad, incapacidad, fallecimiento de familiares y demás eventos que afectan la estabilidad de nuestros asociados.

En total se otorgaron 229 auxilios solidarios, por un valor general de \$106.254.400, conforme al siguiente detalle:

TIPO DE AUXILIO	CANTIDAD	VALOR
ACCIDENTE	22	\$8.450.00
CALAMIDAD	13	\$8.800.000
ENFERMEDAD	52	\$28.476.000
INCAPACIDAD	6	\$2.600.000
CELEBRACIONES EUCARÍSTICAS	3	\$250.000
FALLECIMIENTO DE PADRES	110	\$54.830.000
RAMOS FÚNEBRES	30	\$2.484.000
TOTAL GENERAL	229	\$106.254.400

Estos auxilios representan el compromiso permanente de la Cooperativa con el bienestar y acompañamiento oportuno a sus asociados.

Adicionalmente, se desarrolló el taller virtual gratuito “Reconstruyendo mi sentido de vida”, orientado a brindar herramientas emocionales para afrontar procesos de duelo y fortalecer el crecimiento personal. Este taller se realizó de manera virtual y gratuita a todos nuestros asociados.

Informe del Comité **DE SOLIDARIDAD**

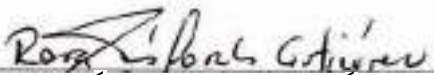
En alianza con la Dra. Estefany Trujillo se realizó una campaña odontológica gratuita dirigida a adultos y niños, beneficiando aproximadamente a 60 personas con jornadas de limpieza dental preventiva y gratuita en la ciudad de Cúcuta.

El trabajo social estuvo enfocado en la niñez de comunidades vulnerables en las zonas donde la Cooperativa tiene presencia. Se realizaron tres eventos en Cúcuta y uno en cada agencia de Ocaña, Toledo, Chinácota, Pamplona y Bucaramanga, logrando impactar aproximadamente a 1.000 niños con actividades de recreación, alimentación y entrega de regalos navideños.

La Cooperativa continúa fortaleciendo el servicio solidario a través del Fondo Mutual, mediante el cual, en caso de fallecimiento del asociado, hijos o cónyuge, se reconocen 3 SMMLV y aplicaría también para fallecimiento de padres en caso de asociados solteros y sin hijos.

La cooperativa ha tenido un impacto social que trasciende las cifras y se refleja en el acompañamiento cercano y oportuno brindado a nuestros asociados y sus familias en momentos de dificultad. Cada auxilio otorgado representa un respaldo real que genera tranquilidad, fortalece la confianza en la Cooperativa y reafirma nuestro compromiso con los principios de ayuda mutua y responsabilidad social.

Todas las actividades y auxilios otorgados fueron revisados y avalados por el Consejo de Administración, garantizando transparencia y adecuada destinación de los recursos.


ROSA INÉS MORALES GUTIÉRREZ
Presidenta Comité de Solidaridad


MARIA ALEJANDRA PEREZ BERNAL
Secretaria Comité de Solidaridad

Informe del Consejo **DE ADMINISTRACIÓN 2025**

Cordial y solidario saludo,

En cumplimiento del Estatuto Social y de la legislación cooperativa vigente, me permito presentar ante esta Asamblea General de Delegados, el informe de actividades desarrolladas por el Consejo de Administración durante la vigencia, poniendo a su consideración los logros alcanzados y las acciones implementadas en el marco de nuestra misión y objetivos institucional orientados al bienestar de nuestros asociados y sus familias.

Durante el año 2025 COOMULDENORTE logró avances importantes a pesar del desafiante contexto económico del país, esto reafirmo la responsabilidad y compromiso de garantizar el bienestar de los asociados garantizando el ofrecimiento de soluciones financieras accesibles y excelentes beneficios sociales. En vista que el entorno económico nacional estuvo marcado por una importante desaceleración de la inflación y a la reducción progresiva de la tasa de intervención por parte del banco de la república , permitió una leve

recuperación del poder adquisitivo de los hogares colombianos impacto de manera positiva facilitando el acceso a créditos en nuestro circulo cooperativo.

A lo largo del año, COOMULDENORTE se consolidó como una de las cooperativas con las tasas de crédito más competitivas del sector a nivel regional e incluso nacional, logrando de esta manera mantener una sólida puesta en cartera a través de las diferentes modalidades de crédito ofertadas.

La acertada gestión y el esfuerzo conjunto entre la dirigencia de COOMULDENORTE, la gerencia, Junta de vigilancia, Revisoría fiscal, equipos asesores, miembros de los comités y en especial los colaboradores de cada una de las agencias de la cooperativa además de las alianzas estratégicas permitieron el alcance de resultados que fortalecen el crecimiento, la solidez y la sostenibilidad.

En su XXIII aniversario de la cooperativa, el consejo de administración relaciona algunos de los logros más importantes y relevantes obtenidos en este periodo en la Cooperativa, entre los que se destacan:

✓ Crecimiento sostenido de la base social, alcanzando los 13.299 asociados.

✓ Crecimiento de los ingresos y excedentes reflejando confianza en el modelo cooperativo.

✓ Cumplimiento superior al 90% de las metas e indicadores establecidos

✓ Aumento en la colocación de cartera, evidenciando una efectiva intermediación financiera y una respuesta efectiva a las necesidades de financiación de los afiliados.

✓ Mayor rentabilidad de la cartera y gestión de riesgo crediticio.

✓ Expansión de beneficios a través de la implementación de nuevas tecnologías y plataformas virtuales.

✓ Implementación de nuevas actividades sociales.

✓ Ampliación de cobertura de alianzas estratégicas y convenios generando mayores beneficios y oportunidades a nuestra base social.

**Dentro de las actividades desarrolladas durante el 2025 por el
Consejo se destaca:**



Revisión sistemática de la ejecución presupuestal en cada trimestre, evaluando el cumplimiento de metas financieras.



Análisis de los informes del comité de riesgos, orientado a evaluar la eficacia de los controles implementados para la prevención y gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, con el propósito de identificar oportunidades de mejora en los procedimientos, fortalecer los mecanismos de monitoreo que garanticen la preservación de la integridad y reputación de COOMULDENORTE.



Se proyectaron y aprobaron los acuerdos y reglamentos pertinentes, en coherencia con las acciones, políticas y estrategias definidas por la cooperativa, asegurando su adecuada aplicación en los diferentes comités y dependencias de la cooperativa



Aprobación de la adquisición de pólizas que protegen a la cooperativa de manera integral, con el fin de salvaguardar el patrimonio institucional y ofrecer mayores garantías a la base social.



Aprobación de la contratación del personal requerido para garantizar el funcionamiento adecuado de la cooperativa en sus diferentes agencias, así como las adecuaciones locativas necesarias para el desarrollo eficiente y seguro de las operaciones de la entidad.

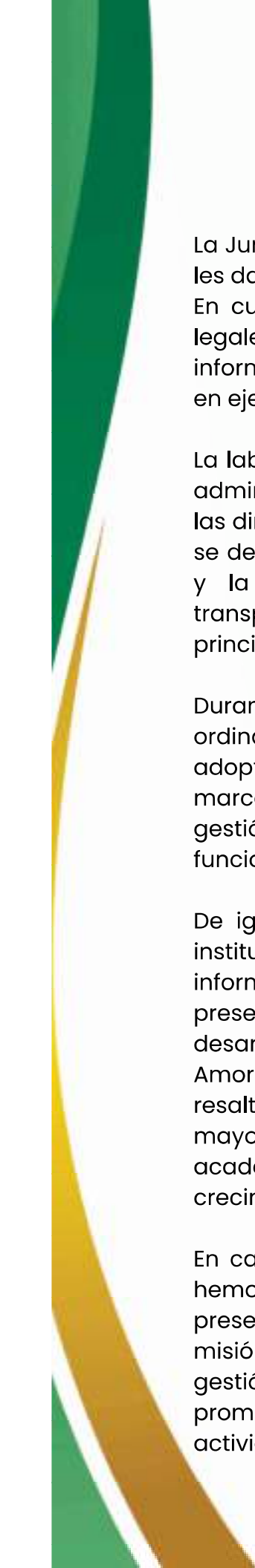
A manera de proyección, continuaremos promoviendo el crecimiento sostenido de nuestra base social, con el propósito de consolidar aún más la estabilidad y sostenibilidad de la cooperativa a largo plazo; permitiendo fortalecer su solidez económica y acompañar el crecimiento del comportamiento crediticio de los asociados, siempre bajo criterios de prudencia y gestión responsable del riesgo. De igual manera, continuaremos identificando y explorando nuevos mercados que generen valor y reconocimiento a COOMULDENORTE. Hoy contamos con una organización más sólida para afrontar los desafíos futuros y seguiremos avanzando con el respaldo de nuestra base social, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el cumplimiento de los deberes como afiliados.

El Consejo de Administración resalta el compromiso, la labor y entrega de nuestro gerente Rubén Ángel Becerra Arévalo, el equipo de trabajo, colaboradores y coordinadores de cada una de las agencias; los miembros de los diferentes comités y junta de vigilancia, la revisoría fiscal, los órganos de asesoría externa y los asociados que en conjunto hicieron posible afrontar los retos del 2025 para poder seguir adelante con nuestra Cooperativa.

Nuestro más sincero agradecimiento a todos nuestros Delegados por su confianza y respaldo permanente a COOMULDENORTE.


AGUSTIN TOLOZA JIMENEZ
Presidente Consejo de administración


MILTON ALEXANDER SANCHEZ GOMEZ
Secretario Consejo de administración



Informe de la **JUNTA DE VIGILANCIA**

La Junta de Vigilancia presenta un respetuoso saludo a todos los delegados y les da la bienvenida a la Asamblea General Ordinaria de Delegados 2026.

En cumplimiento de nuestras obligaciones estatutarias y de los preceptos legales que rigen a las organizaciones solidarias, nos permitimos presentar el informe correspondiente a la gestión desarrollada durante la vigencia 2025, en ejercicio de nuestra función permanente de control social y vigilancia.

La labor de la Junta de Vigilancia se enmarcó en el seguimiento a la gestión administrativa y operativa de la Cooperativa, ejecutada por la Gerencia bajo las directrices del Consejo de Administración, velando porque las actuaciones se desarrollarán en concordancia con los estatutos, los reglamentos internos y la normatividad vigente. Nuestro propósito ha sido garantizar la transparencia, el cumplimiento normativo y la adecuada aplicación de los principios cooperativos.

Durante el año 2025, la Junta de Vigilancia se reunió en once (11) sesiones ordinarias, en las cuales se efectuó la revisión y seguimiento a las decisiones adoptadas por los órganos de administración, verificando su alineación con el marco estatutario y legal. En estas reuniones se analizaron informes de gestión, resultados operativos y aspectos relevantes para el adecuado funcionamiento de la Cooperativa.

De igual manera, participamos activamente en las diferentes actividades institucionales lideradas por la Gerencia, tales como las reuniones informativas por agencias en los municipios donde la Cooperativa tiene presencia, la Asamblea General de Delegados, las olimpiadas deportivas desarrolladas en cada una de las agencias, la celebración de la Tómbola de Amor y Amistad en el mes de septiembre, el programa “Años Dorados”, que resalta el valor de la experiencia y la sabiduría de nuestros asociados mayores, y el Diplomado en Gestión de Organizaciones Solidarias, espacio académico que fortalece la formación en cooperativismo y contribuye al crecimiento institucional.

En cada uno de estos escenarios, los integrantes de la Junta de Vigilancia hemos estado atentos a las inquietudes, sugerencias y observaciones presentadas por los asociados, reafirmando nuestro compromiso con la misión, visión y valores de COOMULDENORTE. Asimismo, hemos respaldado la gestión desarrollada por los órganos administrativos y de control, promoviendo la participación activa de los asociados y delegados en las actividades y proyectos institucionales.

La Junta de Vigilancia exalta, reconoce y valora el trabajo desempeñado por la Gerencia y el Consejo de Administración, quienes en el ejercicio de sus funciones han demostrado compromiso con el desarrollo integral de la Cooperativa, fortaleciendo sus capacidades financieras, operativas y sociales, y consolidando su posicionamiento institucional. Durante la vigencia evaluada, se evidenció la promoción constante de los valores cooperativos tales como la solidaridad, la equidad y la ayuda mutua, pilares fundamentales que orientan el accionar de nuestra organización y que se reflejan en las diferentes actividades desarrolladas en beneficio de los asociados.

Reconociendo el compromiso y la disposición permanente de la Gerencia, en articulación con sus colaboradores y el Consejo de Administración, para impulsar el crecimiento sostenido de la Cooperativa, la Junta de Vigilancia presenta la siguiente recomendación con el ánimo de continuar fortaleciendo la gestión institucional:

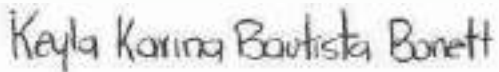
1. Continuar fortaleciendo los canales de comunicación con los asociados e incentivar el uso de las herramientas y proyectos virtuales, especialmente el sistema de pagos a través de PSE, lo cual permitirá mayor agilidad en el cumplimiento de las obligaciones pecuniarias y contribuirá a la modernización de los procesos institucionales.

Finalmente, la Junta de Vigilancia agradece la confianza depositada para ejercer esta responsabilidad como órgano de control social, esperando haber cumplido cabalmente con las funciones asignadas durante el período. Reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando con responsabilidad, transparencia y sentido cooperativo en la construcción y consolidación de este gran proyecto institucional llamado COOMULDENORTE.



ANDREA DEL CARMEN LUNA GARCÉS

Presidenta



KEYLA KARINA BAUTISTA BONET

Secretaria

Informe del **OFICIAL DE CUMPLIMIENTO 2025**

Respetados Delegados:

En cumplimiento de las funciones asignadas al Oficial de Cumplimiento y en concordancia con las disposiciones vigentes aplicables al sector solidario, me permito presentar el informe de gestión correspondiente al año 2025, relacionado con la administración del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT.

1. ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO.

Durante el año 2025 se llevó a cabo la actualización del Manual SARLAFT, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Circular Básica Jurídica expedida en el año 2020 por la Superintendencia de la Economía Solidaria, con el fin de garantizar que el sistema permanezca alineado con la normatividad vigente y con las mejores prácticas del sector.

Esta actualización contempló:

- Ajuste de políticas y procedimientos de debida diligencia.
- Revisión y fortalecimiento de la metodología de identificación, medición, control y monitoreo del riesgo LA/FT.
- Actualización de los criterios de segmentación de asociados, productos, canales y jurisdicciones.
- Revisión de señales de alerta y procedimientos de reporte interno y externo.
- Clarificación de responsabilidades de los órganos de administración, control y del Oficial de Cumplimiento.
- Actualización de la Matriz de riesgo LAFT.
- Actualización del elemento de Infraestructura tecnológica.

2. IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA BIRISK

En el año 2025 se parametrizó e inició el uso de la plataforma tecnológica BIRISK como herramienta de apoyo para el seguimiento, monitoreo y control del SARLAFT.

Los principales beneficios obtenidos con su implementación fueron:

- Automatización en la verificación en listas restrictivas y vinculantes.
- Generación de alertas sobre operaciones inusuales.
- Consolidación y trazabilidad de la información.
- Mejora en la gestión documental del sistema.
- Fortalecimiento de los reportes internos y regulatorios.
- Consolidación electrónica de operaciones
- Seguimiento de señales de alerta.

La puesta en marcha de esta herramienta permite optimizar los procesos de control y mejorar la eficiencia en la administración del riesgo.



3. CONSULTA MASIVA A LISTAS VINCULANTES Y RESTRICTIVAS AÑO 2025

Se realizó la consulta masiva anual correspondiente al año 2025 incluyendo:

- Asociados activos.
- Empleados.
- Miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y demás órganos de control.
- Proveedores.

El proceso se efectuó a través de la plataforma tecnológica OPEN RISK, garantizando la verificación en listas nacionales e internacionales de control. Los resultados obtenidos fueron analizados conforme a los procedimientos establecidos en el Manual SARLAFT, aplicando los protocolos correspondientes en los casos que lo requirieron, dentro de este ejercicio no se generó seguimiento o gestión especial, pero si garantizó que se diera cumplimiento a uno de los deberes normativos exigibles por la norma frente a la consulta anual mínima de listas vinculantes y restrictivas.

4. CAPACITACIÓN ANUAL A EMPLEADOS Y DIRECTIVOS

En desarrollo del plan anual de capacitación, se llevó a cabo una jornada formativa dirigida a empleados, directivos y miembros de los órganos de administración y control.

La capacitación abordó los siguientes temas:

- Marco normativo vigente del SARLAFT.
- Responsabilidades individuales dentro del sistema.
- Identificación de señales de alerta.
- Procedimientos de reporte interno de operaciones inusuales o sospechosas.
- Cultura de cumplimiento y prevención del riesgo LA/FT.

Esta actividad fortaleció el conocimiento institucional y reafirmó el compromiso de todos los niveles de la organización con la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo. Se mantiene como soporte el registro de asistencia y la evaluación, dado que es un proceso que debe ser verificable y certificable como mínimo de forma anual.

5. DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Reportes internos - seguimiento de personas expuestas políticamente

Así mismo, Se efectuó el seguimiento permanente de vinculación y retiro de Personas Expuestas Políticamente (PEPS), conforme a los procedimientos establecidos en el SARLAFT. Los resultados de dicho seguimiento fueron socializados mensualmente ante el Consejo de Administración, garantizando la debida supervisión y conocimiento por parte del órgano directivo.

Reportes internos – informe trimestral de oficial de cumplimiento

De forma trimestral el oficial de Cumplimiento presentó informes al Consejo de Administración documentando la gestión, avances y gestiones realizadas en cumplimiento del SARLAFT.

Reportes externos – Reportes a la UIAF

Se realizó el envío oportuno y dentro de los plazos establecidos de los reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), sin presentarse novedades ni situaciones que ameritaran reportes de operaciones sospechosas durante el período informado.

Transacciones superiores: Se realizó reporte con una periodicidad mensual de las operaciones que por monto individual igualaron o superaron cinco millones de pesos y las operaciones que por sumatoria acumulada dentro del mes de reporte acumularon o superaron treinta millones de pesos; los reportes fueron emitidos en las condiciones y fechas estipuladas.

Productos: Se realizó reporte con una periodicidad mensual de los productos ofrecidos en cada periodo objeto de reporte con su información a detalle frente a su manejo, así como se incluye la información de las personas que dieron manejo a estos; los reportes fueron emitidos en las condiciones y fechas estipuladas.

Tarjetas: Se realizó reporte de AUSENCIA con una periodicidad mensual; los reportes fueron emitidos en las condiciones y fechas estipuladas.

ROS: se realizó el reporte con una periodicidad trimestral de ausencia de operaciones sospechosas dado que no se generó identificación de operaciones que hayan recibido la categoría de sospechosas, aunque es importante resaltar, que muchas operaciones fueron analizadas a detalle para garantizar dicha afirmación de ausencia.

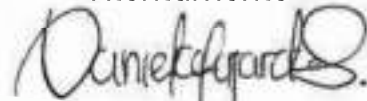
6.CONCLUSIONES

Se efectuó seguimiento y monitoreo por parte de la Revisoría Fiscal, lo cual permitió identificar oportunidades de mejora y ejecutar ajustes preventivos que robustecen la gestión del sistema. Este acompañamiento ha facilitado, además, la consolidación de espacios de formación interna que refuerzan la cultura institucional de administración del riesgo LA/FT y promueven buenas prácticas de cumplimiento en los procesos.

Las actividades desarrolladas durante el período reportado evidencian el compromiso de COOMULDENORTE con el cumplimiento normativo, la transparencia institucional y la adecuada administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

El SARLAFT se mantiene actualizado, fortalecido y alineado con las disposiciones regulatorias vigentes, contribuyendo a la estabilidad, reputación y sostenibilidad de la cooperativa. Estas acciones evidencian el compromiso permanente de la cooperativa con la transparencia, la legalidad y la adecuada gestión del riesgo.

Atentamente



SARITH DANIELA FAJARDO SOMOZA
Oficial de cumplimiento

Revelación

DE RIESGOS

SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS – SIAR

La gestión integral de riesgos constituye un componente transversal de la administración de COOMULDENORTE y un mecanismo de soporte para el logro de la misión social y los objetivos estratégicos. En este marco, la Cooperativa opera un ciclo de gestión basado en la identificación, medición/valoración, control, análisis y monitoreo de eventos, complementado con la mejora continua de metodologías, herramientas e instrumentos de medición, y con la definición de planes de tratamiento orientados a la prevención y a la mitigación del impacto.

En el desarrollo de su gestión periódica, COOMULDENORTE ejecuta las fases definidas para los sistemas de administración de riesgos implementados, con una evaluación integral de exposiciones y escenarios relevantes para la entidad. Este proceso se realiza conforme a la regulación aplicable, priorizando la evaluación de la efectividad del ambiente de control, el seguimiento a hallazgos, y la sostenibilidad de los mecanismos que soportan una administración consistente y trazable. En este contexto, se mantiene como principio institucional la continuidad y fortalecimiento de la función de Administración de Riesgos dentro de la estructura organizacional.

En línea con las disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria para la implementación y operación del Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR), al 31 de diciembre de 2025 el sistema continuó en proceso de actualización e incorporación a los esquemas de operación y gestión, conforme a las metodologías y requerimientos regulatorios aplicables. Adicionalmente, se avanzó en los ajustes y desarrollos contemplados en los cronogramas y lineamientos del supervisor, incluyendo el despliegue del Modelo de Pérdida Esperada y su marco de adopción con vigencia desde enero de 2025.

Como lineamiento transversal del SIAR, COOMULDENORTE fortalece la cultura de riesgos y la apropiación del marco por parte de todos los niveles organizacionales. Este enfoque busca asegurar una gestión preventiva, estandarizada y medible, con responsabilidades claras en la identificación oportuna, el reporte y la ejecución de acciones de mitigación.

El Comité de Riesgos reporta mensualmente al Consejo de Administración los resultados de indicadores y de las herramientas de gestión empleadas para la identificación, medición, control y monitoreo. A partir de dichos reportes se estructuran recomendaciones por sistema, y el órgano de administración define ajustes mediante la actualización de manuales, reglamentos y procedimientos, orientados a optimizar la mitigación y reducir la exposición global de COOMULDENORTE.

Dentro de los aspectos a resaltar en el 2025 se encuentran:

COOMULDENORTE mantiene el proceso de maduración del SARLAFT, fortaleciendo el ciclo de administración del riesgo (identificación, medición/valoración, control y monitoreo) y sus componentes habilitadores: marco de políticas, procedimientos e instructivos; gestión documental; estructura y roles; instancias de supervisión y control; herramientas tecnológicas; y estrategias de comunicación y divulgación, conforme al Manual SARLAFT vigente.

Con el direccionamiento del Comité de Riesgos y el apoyo de la Gerencia y el Oficial de Cumplimiento, se han definido y actualizado las metodologías y lineamientos para la gestión del riesgo LA/FT, permitiendo la identificación, evaluación, control y seguimiento de los riesgos asociados a la actividad económica de la Cooperativa. La documentación aplicable se encuentra formalmente aprobada y disponible para consulta.

Durante el 2025 se garantizó la continuidad y efectividad operativa del SARLAFT como primera línea de defensa frente a LA/FT. En consecuencia, se desarrollaron, entre otras, las siguientes actividades:

Actividad	Detalle
Verificación en listas vinculantes y restrictivas	Se realizan consultas en listas vinculantes/restrictivas a todas las personas que buscan establecer relación con COOMULDENORTE, con el fin de efectuar un análisis preliminar, perfilar al potencial asociado y prevenir el ingreso de personas vinculadas con actividades ilícitas.
Análisis de coincidencias y noticias	Cuando se presentan coincidencias o información derivada de noticias, el Oficial de Cumplimiento amplía consultas, documenta el análisis y emite concepto; con base en ello se instruye a la agencia sobre continuar o cancelar la vinculación y, si procede, efectuar la exclusión en caso de actualización.
Verificación anual masiva en listas	Se ejecuta un proceso anual de verificación frente a listas consultadas que incluye asociados, codeudores no asociados, empleados y proveedores, asegurando una revisión integral y exhaustiva.
Conocimiento del asociado, cliente, proveedor y tercero	Se asegura la aplicación de mecanismos de conocimiento para asociados, clientes, proveedores y terceros, soportando un entendimiento adecuado del perfil y la relación con COOMULDENORTE.
Aplicación del régimen sancionatorio interno	Se da cumplimiento al régimen sancionatorio definido por COOMULDENORTE para funcionarios sujetos a sanciones administrativas, conforme a los procedimientos internos.
Inducciones y capacitaciones SARLAFT	Se realizan inducciones y capacitaciones a funcionarios nuevos y antiguos para mantenerlos actualizados en políticas y procedimientos del manual, fortalecer la administración del SARLAFT y promover cultura de gestión del riesgo LA/FT.
Publicación y disponibilidad del Manual SARLAFT	El Manual SARLAFT se encuentra publicado internamente y a disposición de todo el personal, en cumplimiento de las disposiciones de la Circular Básica Jurídica aplicables al sistema.
Estructura organizacional y roles SARLAFT	La estructura organizacional incluye Oficial de Cumplimiento y su suplente, responsables del monitoreo y administración del sistema, así como de la rendición de informes y reportes periódicos exigidos por la normatividad vigente.
Debida diligencia sobre transacciones inusuales	Se gestionan debidas diligencias sobre transacciones con inusualidades, documentando análisis y actuaciones para proteger los intereses de los asociados y de la entidad.
Verificación de operaciones y reportes a UIAF	Se verifican oportunamente las operaciones y se cumplen los reportes externos remitidos a la UIAF, conforme a los requerimientos aplicables.
Actualización de información (asociados, empleados y proveedores)	Se adelantan gestiones para actualizar información de asociados, empleados y proveedores, con el fin de conocer actividades económicas e ingresos y mantener indicadores adecuados de actualización en la base activa.

En el marco de la prevención del riesgo LA/FT, se reconoce que el recurso humano constituye un factor crítico para la efectividad del SARLAFT. Por lo anterior, COOMULDENORTE prioriza la capacitación y sensibilización permanente del personal, orientada a fortalecer competencias, criterios de actuación y responsabilidades frente a la administración del riesgo, con el fin de reducir la probabilidad de que la Cooperativa sea utilizada para la legitimación de recursos de origen ilícito o para la canalización de fondos relacionados con actividades asociadas a LA/FT.

Adicionalmente, la Revisoría Fiscal efectuó seguimiento y monitoreo al sistema, lo que permitió identificar oportunidades de mejora y adoptar acciones preventivas para robustecer su operación. Este acompañamiento ha contribuido a la consolidación de espacios de formación interna y al fortalecimiento de la cultura institucional de cumplimiento, promoviendo buenas prácticas y mayor apropiación de los controles en los procesos.

COOMULDENORTE cuenta con una herramienta tecnológica de gestión que soporta la administración del SARLAFT de manera oportuna, documentada y trazable, facilitando la ejecución de sus etapas y la operatividad de los elementos que lo integran. En este contexto, se desarrollan procedimientos definidos por la normativa y el manual vigente, tales como la debida gestión de PEP, el monitoreo de perfiles y niveles de riesgo, el análisis de señales de alerta y la administración de eventos asociados, asegurando consistencia técnica y evidencia verificable de las actuaciones de control.

- Perfil de Riesgo:

Al corte del mes de diciembre de 2025 se presenta el siguiente escenario frente al perfil de riesgo inherente y residual del SARLAFT:



De este ejercicio es importante precisar que se están monitoreando 9 riesgos identificados, los cuales, al corte de la vigencia registran ubicación dentro de las zonas toleradas por la entidad y se mantiene un control riguroso para evitar que se trasladen a zonas no permitidas.

Es importante recalcar que, COOMULDENORTE continúa en el proceso de mejoramiento continuo de su Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LIQUIDEZ - SARL

COOMULDENORTE cuenta con el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL) y continúa avanzando en su fortalecimiento y maduración. Para ello, dispone de un Manual SARL vigente y de un esquema de medición periódica soportado en indicadores que permiten estimar el nivel de exposición al riesgo de liquidez, en coherencia con la metodología definida y el apetito de riesgo establecido por la entidad.

Este marco habilita el seguimiento, monitoreo y proyección de variables clave asociadas a la generación y uso de recursos, tales como el comportamiento de la caja y bancos (efectivo y equivalentes), los flujos de recaudo de cartera, la programación de desembolsos de crédito, la estructura y vencimientos de obligaciones con terceros cuando aplique, el comportamiento de cuentas por pagar operativas, y la evaluación de pruebas de estrés sobre flujos esperados. En conjunto, estos elementos permiten identificar oportunamente tensiones de liquidez y mantener niveles adecuados de disponibilidad para atender las obligaciones de la Cooperativa.

El riesgo de liquidez se entiende como la contingencia de que COOMULDENORTE no cuente con recursos disponibles suficientes para cumplir oportunamente sus compromisos, y que deba acudir a fuentes extraordinarias de financiación o a la realización de activos en condiciones desfavorables, con potencial impacto económico y operativo.

La administración de este riesgo es crítica para la continuidad de la operación, considerando que una atención inadecuada o extemporánea de obligaciones con asociados, proveedores, colaboradores, el Estado y demás grupos de interés puede derivar en afectaciones reputacionales y deterioro de la confianza en la entidad.

En cumplimiento del marco normativo y de los lineamientos internos definidos, COOMULDENORTE realiza mensualmente la medición de brechas y posiciones de liquidez con base en flujos de entrada y salida proyectados, así como el seguimiento de indicadores internos de liquidez acordes con su modelo de negocio (sin captación de ahorros). En los períodos evaluados, el monitoreo integral evidencia resultados consistentes con los parámetros establecidos, manteniendo niveles adecuados de activos líquidos para respaldar el cumplimiento de obligaciones y la operación ordinaria, incluso bajo escenarios de presión, fortaleciendo la capacidad de respuesta y la estabilidad financiera de la Cooperativa.

- **Perfil de riesgo de liquidez:**



COOMULDENORTE, al registrar una brecha de liquidez acumulada positiva en la Banda 3 (correspondiente al tercer mes de proyección), obtuvo un Valor en Riesgo de Liquidez (VaR de Liquidez) de cero pesos (\$0). Este resultado indica que la entidad no evidencia una exposición material al riesgo de liquidez estructural, en la medida en que los flujos proyectados mantienen una posición neta favorable dentro del horizonte evaluado.

La medición de la brecha de liquidez durante la vigencia 2025 se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el Anexo Técnico 03 del Capítulo III, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, aunque es importante recalcar que no fue reportada a la entidad de supervisión debido a que este sistema es adoptado por buena práctica.

COOMULDENORTE mantiene una política de liquidez coherente con la dinámica de su capital de trabajo, asegurando la atención oportuna de los compromisos de pago conforme a lo pactado con proveedores, empleados, contratistas y obligaciones financieras. Esta gestión se soporta en la elaboración y seguimiento de flujos de caja y presupuestos, los cuales se revisan periódicamente para estimar la posición de tesorería requerida y anticipar necesidades de liquidez, facilitando una administración preventiva y consistente del riesgo.

El Comité integra y analiza de forma articulada la información relacionada con la colocación de crédito, la recuperación y vencimiento de cartera, así como las políticas y estrategias asociadas a su comportamiento. De manera complementaria, evalúa los activos financieros, las obligaciones financieras y la capacidad de endeudamiento, junto con la dinámica de los aportes sociales, realizando seguimiento a tendencias y variaciones para definir lineamientos y acciones de gestión que orienten la toma de decisiones de la Cooperativa.

Las determinaciones, análisis y conclusiones del comité se documentan en los informes que se presentan ante el Consejo de Administración, garantizando trazabilidad y evidencia de las decisiones adoptadas.

• **Indicadores del Título V**

Referente a la medición con corte al mes de diciembre de 2025, la Cooperativa presenta el siguiente perfil de riesgo de liquidez:

Ítem	Categoría	Resultado Individual	Peso Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
1	Liquidez Estructural	100%	35%	35%	BAJO
2	Liquidez Operativa	100%	35%	35%	
3	Concentraciones	100%	30%	30%	
Total Calificación de Riesgo				100%	



Tras la evaluación de los indicadores relativos a la gestión del Riesgo de liquidez (basados directamente de los indicadores estipulados en la CBCF título V), se presenta un perfil de riesgo de liquidez BAJO, lo cual indica que podría presentarse una BAJA posibilidad de contingencia de liquidez en el corto o mediano plazo.

Finalmente, es importante argumentar que debido a que COOMULDENORTE se ha preocupado por mantener una dinámica de mejora continua para el SARL, al corte de Diciembre de 2025, esta administración se permite argumentar que a través del Software BiRisk ya se está gestionando el riesgo, se monitorean las cifras y se le hace seguimiento histórico y periódico a la liquidez y sus componentes económicos, con el objetivo de anticipar cambios o resultados no esperados por la cooperativa.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO – SARO

En el marco del fortalecimiento del Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR) y como práctica de buen gobierno, COOMULDENORTE viene adoptando e implementando el Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO) como un esquema formal para la identificación, valoración, control y monitoreo de los riesgos asociados a procesos, tecnología, personas y eventos externos.

Si bien su implementación se desarrolla de manera progresiva, la entidad ha incorporado lineamientos, metodologías y mecanismos de seguimiento que permiten gestionar el riesgo operativo de forma consistente con su estructura y modelo de operación.

Durante 2025 se avanzó en la implementación del SARO mediante la formalización y ajuste de políticas y criterios internos, la definición y aplicación de herramientas de gestión (incluyendo la matriz de riesgos y controles), y el fortalecimiento de actividades de monitoreo y seguimiento soportadas por los responsables de proceso.

Estos avances permitieron mejorar la trazabilidad de la gestión, la identificación de oportunidades de mejora y el establecimiento de planes de tratamiento orientados a mitigar exposiciones relevantes.

En línea con lo anterior, para 2026 COOMULDENORTE proyecta dar continuidad al proceso de implementación y consolidación del SARO, priorizando el fortalecimiento del ambiente de control, la estandarización de reportes e indicadores, la robustez del registro y gestión de eventos e incidentes, y la capacitación del personal.

Este enfoque busca elevar el nivel de madurez del sistema y reforzar la resiliencia operativa, la continuidad del negocio y el cumplimiento normativo, preservando la confianza de los asociados y demás grupos de interés.

Durante el período evaluado no se registraron eventos de riesgo operativo materializados que generaran impacto contable o reconocimiento de pérdidas en los estados financieros.

• Indicadores del Título V

Con el fin de definir el resultado desde una perspectiva financiera referente a la medición con corte al mes de diciembre de 2025, la Cooperativa presenta el siguiente perfil de riesgo Operativo:

Ítem	Categoría	Resultado Individual	Peso Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
1	Gestión del Gasto	78%	30%	24%	BAJO
2	Activo Productivo	100%	30%	30%	
3	Productividad	100%	40%	40%	
Total Calificación de Riesgo				94%	

Tras la evaluación de 5 indicadores relativos a la gestión del Riesgo Operativo (basados directamente de los indicadores estipulados en la CBCF título V), se presenta un perfil de riesgo de Operativo BAJO, lo cual indica que existe una adecuada administración del gasto en la operación en el corto y mediano plazo.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO – SARC

Frente a los procesos que integran la gestión del riesgo de crédito y como soporte para la adecuada administración del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC), COOMULDENORTE mantiene la alineación con los lineamientos normativos vigentes y con su marco interno documentado y actualizado, el cual se encuentra formalizado en el Manual SARC, el Reglamento de Crédito y el Reglamento de Cartera, debidamente aprobados por el Consejo de Administración, divulgados y puestos a disposición de los colaboradores para su aplicación consistente.

De manera complementaria, COOMULDENORTE ha venido realizando actividades de seguimiento, revisión y análisis asociados al modelo de referencia de pérdida esperada, en el marco de un ejercicio técnico-pedagógico orientado a comprender su alcance, requerimientos y efectos potenciales. Estas actividades han incluido validaciones y revisiones sobre supuestos, variables, consistencia metodológica y correspondencia con las disposiciones regulatorias aplicables, así como la incorporación de avances y conclusiones en informes internos para conocimiento de las instancias de dirección. En consecuencia, a 31 de diciembre de 2025 la entidad no ha adoptado el esquema de pérdida esperada en su operación; no obstante, ha fortalecido capacidades y evidencia de análisis que soportan la toma de decisiones y la preparación para su eventual implementación conforme a los parámetros definidos por la supervisión.

En el marco del Comité de Riesgos, COOMULDENORTE realiza seguimiento periódico a la administración del riesgo de crédito, fundamentando su gestión en el conocimiento del asociado y del codeudor, así como de las unidades productivas cuando aplique; la medición y monitoreo de la capacidad de pago y solvencia; la verificación de antecedentes y comportamiento en centrales de riesgo; y el análisis de garantías de acuerdo con las políticas vigentes.

En materia de cobranza, se efectúa seguimiento a compromisos de pago y se adelanta acompañamiento mediante alternativas para deudores con dificultades, orientadas a la normalización de cartera. Adicionalmente, se ejecutan los procesos de evaluación de cartera conforme a las disposiciones normativas impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

• Indicadores del Título V

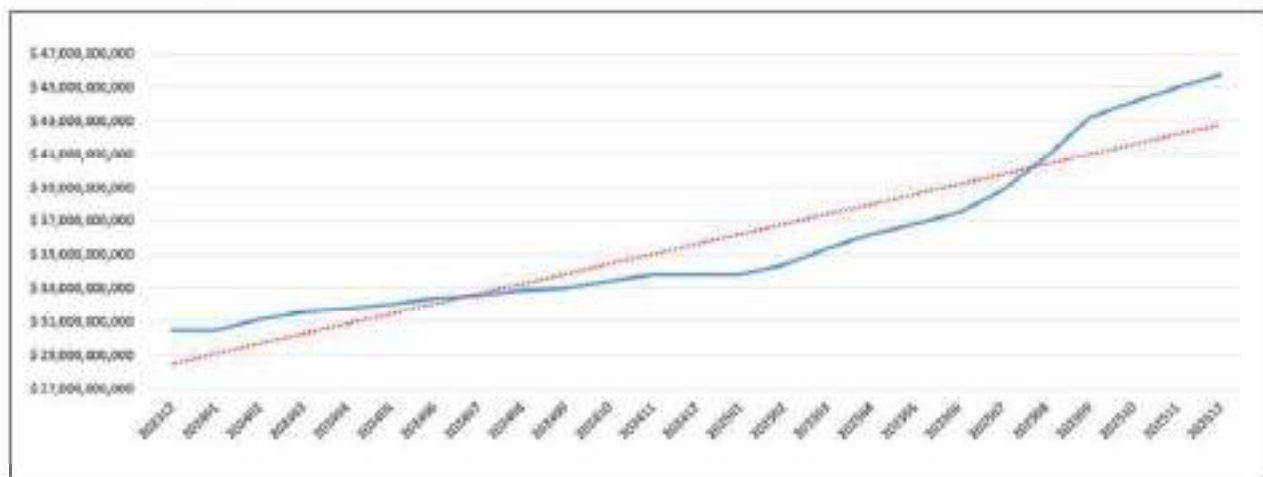
Referente a la medición con corte al mes de diciembre de 2025, la Cooperativa presenta el siguiente perfil de riesgo crédito:

Item	Categoría	Resultado Individual	Peso categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
1	Cartera en Riesgo	100%	35%	35%	BAJO
2	Cartera en Mora	100%	35%	35%	
3	Cobertura	52%	5%	3%	
4	Comportamiento Cartera	100%	15%	15%	
5	Comportamiento Cartera en Riesgo	25%	10%	2%	
Total Calificación de Riesgo				90%	

Tras la evaluación de los indicadores relativos a la gestión del Riesgo Crédito (basados directamente de los indicadores estipulados en la CBCF título V), se presenta un perfil de riesgo crédito BAJO que indica que existe una BAJA posibilidad de una contingencia por el no pago oportuno de las obligaciones por parte de los asociados deudores en el corto plazo.

Las etapas y elementos del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito se mantienen consolidadas en el Manual SARC; se cuenta con manuales y reglamentos para el servicio de crédito y cartera, actualizados en el marco de la implementación de este sistema. Los procedimientos para la gestión de las diferentes etapas del ciclo del crédito se actualizaron para garantizar un eficiente proceso de otorgamiento, seguimiento y recuperación de la cartera.

• Comportamiento de la cartera



Durante 2025 la cartera mantuvo una senda de crecimiento sostenida, con una aceleración marcada en el segundo semestre. En el primer semestre de 2025 el aumento fue progresivo y relativamente moderado; sin embargo, a partir de julio–septiembre se observa un repunte más pronunciado, con incrementos mensuales superiores a los registrados en la primera mitad del año, lo que llevó a que el cierre de diciembre de 2025 se ubicara alrededor de \$45,7 mil millones, consolidando un crecimiento interanual (dic-2024 vs dic-2025) cercano al 35,34%.

En conjunto, el comportamiento de 2025 refleja un proceso de expansión más dinámico de la cartera, manteniéndose por encima de la tendencia hacia el tramo final del año.

- **Mora y riesgo**



Durante 2025, tanto el Indicador de Cartera en Riesgo (ICR) como el Indicador de Mora >30 días (altura de mora) mostraron un comportamiento relativamente estable, con variaciones acotadas a lo largo del año y una mejora al cierre. El ICR se ubicó en torno a un nivel promedio cercano al 3,27%, presentando una leve disminución durante la mitad del año y un repunte en el cuarto trimestre (con máximos alrededor de octubre-noviembre), para finalmente cerrar diciembre a la baja. De forma consistente, la mora >30 días se mantuvo en niveles controlados, con un promedio cercano al 2,59%, una dinámica similar de ligero aumento hacia el último trimestre y una reducción marcada en diciembre, lo que sugiere una normalización del comportamiento de pago y un cierre de año más favorable en calidad de cartera.

- **Gestión del SARC**

COOMULDENORTE se ha preocupado por mantener una dinámica de mejora continua para el SARC, al corte de Diciembre de 2025, esta administración se permite a referir que a través del Software BiRisk se está gestionando el riesgo, se monitorean las cifras y se le hace seguimiento histórico y periódico a la cartera, con el objetivo de anticipar cambios o resultados no esperados por la cooperativa.

COOMULDENORTE ha trabajado mes a mes en la administración del SARC, evaluando estrategias de mejora para fortalecer sus resultados desde la gestión del Riesgo de crédito, por lo tanto es importante mencionar que cada componente adoptado por COOMULDENORTE ha permitido que las fases de otorgamiento, seguimiento y recuperación sean dinámicas y adecuadas, por otra parte COOMULDENORTE continúa en la gestión de mejora continua de su sistema SARC.

OTROS SEGUIMIENTOS

- **Indicadores del Título V**

Realizando el seguimiento de los indicadores del título V se presentó el siguiente perfilamiento desde el análisis del riesgo de Capital y Rentabilidad.

Ítem	Categoría	Resultado Individual	Peso Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
1	Capital	63%	50%	32%	BAJO
2	Rentabilidad	100%	50%	50%	
Total Calificación de Riesgo				82%	

Tras la evaluación de 6 indicadores relativos a la gestión de Capital y Rentabilidad, con corte al mes de Diciembre de 2025, presenta un perfil de riesgo crédito BAJO, que indica que existe una ESCASA posibilidad de una dificultad de Capital y Rentabilidad.

- **Enfoque para este 2026**

Para 2026, COOMULDENORTE orientará la evolución del SIAR hacia un modelo integral, dinámico y basado en información, fortaleciendo su capacidad de anticipación y respuesta. Esta necesidad se explica por la regulación vigente y por los principales impulsores de riesgo identificados en 2025 en el sector cooperativo financiero: presión sobre la calidad de la cartera y el deterioro, retos en la gestión de liquidez derivados de una oferta más competitiva, y aceleración de iniciativas de transformación tecnológica como habilitador de eficiencia, continuidad y confianza del asociado.



AGUSTIN TOLOZA JIMENEZ
Presidente Consejo de administración